

CARPA DOCENTE: GOBIERNO FESTEJA, YO DE LUTO

Luego de 1.003 días de ocupar indebidamente un lugar público (una porción de la Plaza de los 2 Congresos), el 30 de diciembre de 1999 fue levantada la Carpa Docente.

Logrado el objetivo, que los argentinos le paguemos a los docentes (a todos, a los que dictan clases y a quienes no pero igual cobran, beneficiándose en el Estatuto Docente, con el cual sería imposible hacer funcionar una fábrica o una oficina), por los mismos servicios, \$ 660 M. por año más que antes, retiraron la Carpa, no sin antes aclarar que en cuanto lo consideren necesario la vuelven a instalar.

A los dirigentes sindicales de CTERA hay que felicitarlos, porque desde el punto de vista de ellos triunfaron. El economista Pablo Andrés Lara calculó la tasa interna de retorno - TIR-desde el punto de vista de los maestros. Una inversión inicial de \$ 12.000 en la adquisición y armado de la carpa, seguida por \$ 3.000 mensuales de mantenimiento durante 34 meses, generó ingresos por \$ 600.000.000 anuales durante un par de años. Si los ingresos se distribuyen mensualmente a partir del mes 35, la TIR es de 30,4% mensual, la envidia de todos los inversores, locales e internacionales.

Pero yo estoy de luto.

Como contribuyente impositivo, porque contrariamente a lo que sugiere la "eliminación del impuesto docente", lo que en realidad ocurrió en Argentina es que en el año que se inicia vamos a abonar el doble de lo que abonamos para financiar el aumento a los docentes, aunque sin tener que pegar una oblea en el parabrisas de los autos.

(¿Qué es esto de que "la Nación" se hace cargo del aumento? La Nación somos los contribuyentes impositivos, así que lejos que haber algún alivio hay una sobrecarga).

También estoy de luto porque los docentes no lograron lo que perseguían porque civilizadamente convencieron al resto de la comunidad de la legitimidad de sus derechos, sino porque lo impusieron.

¿Por qué hubo aumento para los docentes y no, digamos, para las enfermeras de los hospitales? No, precisamente, porque alguien hizo un estudio comparativo de remuneraciones y calidad y cantidad de la prestación de los servicios. Hubo aumento para los docentes por la sencilla razón de que hubo una Carpa Docente y no una Carpa Enfermeril.

(por eso los contribuyentes impositivos deberíamos alquilarle la Carpa Docente a la CTERA, para instalarnos allí y conseguir de que cuando alguien vaya al Congreso, para conseguir algún beneficio sectorial o regional, antes de votar nuevos impuestos los legisladores levanten la vista y viéndonos "ayunar" frente a su despacho, dejen de votar tantos nuevos impuestos).

La "señal" es muy preocupante: si instalando una Carpa Docente se consigue un aumento de salarios; si pretendiendo que la crisis es terminal los empleados públicos de la provincia de Corrientes consiguen dinero del resto de los argentinos, aquí de lo que se trata es de cortar una ruta, tomar una facultad, etc., y listo.

Ultima, pero de ninguna manera menos importante. Me encantaría poder escuchar una clase dictada por un maestro que está de acuerdo con la Carpa Docente, cuando enfrenta a sus alumnos. ¿Qué les enseña? ¿Qué le están enseñando, hoy, nuestros maestros, a nuestros chicos? ¿Qué le están diciendo sobre el valor de los espacios públicos, el respeto de los derechos de unos con respecto al derecho de los otros? ¿Cómo hacen congruente lo que a mí me enseñaban en el aula, con proceder tipo Carpa Docente? ¿Por qué en 2000 las clases se van a dictar más días, y mejor, que en 1999?

Mientras a los alumnos de Corrientes les dan por aprobado el año escolar, aunque no aprendieron nada, los alumnos de China, Canadá e India aprenden en serio. Unos y otros, dentro de un tiempo, se van a encontrar en el mercado laboral, que depende del mercado de bienes. ¿De qué van a poder trabajar alumnos que, porque sus maestros no fueron a clase, o hablaron de la liberación y no de aritmética, piensan que 2 más 2 es algún número entre 0 y 20?

POSDATA. Dije antes que a los dirigentes sindicales hay que felicitarlos, porque lograron todo lo que se propusieron sin resignar nada.

Lo que no puedo entender -más, lo que me enfurece en lo personal y me preocupa en lo profesional- es la lectura que del hecho hacen las autoridades. "El gobierno vivió el levantamiento de la Carpa Docente como el primer éxito de su gestión", leí en uno de los diarios el pasado 31 de diciembre. "Hoy es un día para festejar", afirmó el ministro de Educación Llach. Y antes del acto de levantamiento, Marta Maffei fue a visitar a De la Rúa y a Llach para agradecerles (versión personalizada del telegrama de felicitación que en 1986 le enviara Lorenzo Miguel al entonces ministro de Economía Juan Vital Sourrouille).

Sólo desde una perspectiva totalmente miope puede vivirse el levantamiento de la Carpa Docente logrado en estas condiciones, como un éxito, como que hay algo para festejar. Es como si, luego de entregarle las colinas de Golán y toda la ciudad de Jerusalén a los palestinos, el primer ministro de Israel festejara el alcanzado plan de paz.

En cumplimiento de la plataforma electoral, o por creer que se anotaron un poroto, el nuevo gobierno se bajó los pantalones y otras prendas, frente a un acto de fuerza de un gremio, que ocupó ilegalmente un espacio público para hacerse sentir, obligándole al resto de la comunidad a aumentar el esfuerzo laboral a partir de 2000, para abonar más por los mismos servicios (¿o alguien piensa que lo que el gremio no cedió, antes de que incorporaran los mayores gastos al presupuesto, lo va a ceder ahora porque comienza el "diálogo constructivo"?).

El precedente que creó es fenomenal. Precedente que nuestros hermanos de la provincia de Corrientes están mirando de manera atenta, y que cualquier otro sector o región en dificultades también sigue en busca de inspiración.

En una palabra: no veo qué es lo que hay que festejar, y me preocupa que las nuevas autoridades crean que sí lo hay.